

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VILLA DE ALLENDE		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029		AÑO 2030			
INDICADOR	UNIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
<p>1. OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de la población de Villa de Allende, promoviendo el desarrollo urbano sostenible y la inclusión social.</p> <p>2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Promover el crecimiento urbano ordenado y sostenible. 2.2. Mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos. 2.3. Fomentar la participación ciudadana y la transparencia. 2.4. Promover la sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de los recursos. 2.5. Fortalecer la gestión municipal y la capacidad institucional. <p>3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:</p> <p>3.1. Actividad 1.1: Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Descripción: Se elabora el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que define la estructura urbana, las zonas de desarrollo y las políticas de uso del suelo. Resultados esperados: Se cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano aprobado por el Concejo Municipal.</p> <p>3.2. Actividad 1.2: Implementación de programas de desarrollo urbano. Descripción: Se implementan programas de desarrollo urbano en zonas prioritarias, como la mejora de la infraestructura vial, la creación de espacios públicos y la mejora de los servicios públicos. Resultados esperados: Se mejoran las condiciones de vida de la población en zonas prioritarias.</p> <p>3.3. Actividad 1.3: Fomento de la participación ciudadana. Descripción: Se fomenta la participación ciudadana en la gestión municipal, mediante la realización de audiencias públicas, talleres de consulta y otros mecanismos de participación. Resultados esperados: Se fortalece la participación ciudadana en la gestión municipal.</p> <p>3.4. Actividad 1.4: Promoción de la sostenibilidad ambiental. Descripción: Se promueve la sostenibilidad ambiental, mediante la implementación de programas de conservación y el uso eficiente de los recursos. Resultados esperados: Se mejora el medio ambiente y se promueve el uso eficiente de los recursos.</p> <p>3.5. Actividad 1.5: Fortalecimiento de la gestión municipal. Descripción: Se fortalece la gestión municipal, mediante la capacitación de funcionarios y la mejora de los procesos de gestión. Resultados esperados: Se fortalece la capacidad institucional del municipio.</p>																															
<p>4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO:</p> <p>4.1. Recursos propios del municipio.</p> <p>4.2. Recursos de otras entidades.</p> <p>4.3. Recursos de cooperación internacional.</p>																															
<p>5. EVALUACIÓN:</p> <p>5.1. Indicadores de seguimiento y evaluación.</p> <p>5.2. Mecanismos de monitoreo y evaluación.</p>																															